

10/12/19

Dependencia Municipal: SECRETARIA
GENERAL Ref. ADMINISTRATIVA
Num. Ofic. SG/2586/2019

LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
DIRECTOR JURIDICO
PRESENTE:

ASUNTO: SE COMUNICA COMISIÓN.

POR ESTE MEDIO LE COMUNICO A USTED SU COMISIÓN A LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE ASISTIR A LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON CEDE EN LA CIUDADA DE CHETUMAL, RELATIVO A LAS DEMANDAS LABORALES INTERPUESTAS EN COTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ASÍ MISMO SE LE INSTRUYE SE SIRVA EN INFORMAR A ESTA SECRETARIA A MI CARGO DE LOS AVANCES EN EL ASUNTO ATENDIDO.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

FPE. C. PTO. Q. ROO A 04 DE DICIEMBRE DE 2019

ING. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO
FPE C PTO Q. ROO
2018 2021



Tiene Rumbos

Calle 66 entre 65 y 67 Col. Centro. Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo

C.P. 77200. Tel.

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS

DIRECCION: DIRECCION JURIDICA

CERTIFICACION DE VIATICOS: _____ NO. _____

NOMBRE: LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
COMISION A: CHETUMAL, QUINTANA ROO

OFICINA LOCAL			OFICINA LOCAL		
SALIDA			LLEGADA		
04	12	2019	04	12	2019
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION NO.

ING. ALICIA TAPIA MONTEJO SECRETARÍA GENERAL
(JEFE DIRECTO DEL COMISIONADO)
FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO



Por haberse verificado la asistencia de los comisionados se otorga la certificación correspondiente.

Tiene

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

OFICINA FORÁNEA			OFICINA FORÁNEA		
LLEGADA			SALIDA		
04	12	2019	04	12	2019
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

Lic. Juan Marcos Lopez Becerra
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA



**AVISO DE COMISIÓN No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS**

DEPENDENCIA: DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 4 DICIEMBRE DE 2019

DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRE: LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA NIVEL:
PUESTO: DIRECTOR JURIDICO CATEGORIA: CLAVE:

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

LUGAR: CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO
PERIODO: 1 DIA(S) DEL: 4 DE DICIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUDIR A UNA DILIGENCIA ANTE EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA PRESENTAR LA CONTESTACION DE DEMANDA LABORAL INTERPUESTA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR SUPUESTO DESPIDO INJUSTIFICADO.

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEL: 4 DE DICIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2019	1	275.00	275.00
OBSERVACIONES:			TOTAL 275.00

DATOS DEL PAGO

No. CHEQUE: IMPORTE: No. DE POLIZA:
APLICACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE: RECIBI LA CANTIDAD DE:
EFECTIVO

EL COMISIONADO
LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
NOMBRE Y FIRMA



DIRECCIÓN
JURÍDICA
MUNICIPIO
FELIPE C. PTO. Q. ROO.
2018-2021

AUTORIZACION

EL(LA) SRIO(A) DE HDA. MUNICIPAL JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MELCHOR GOMEZ RIVERA NOMBRE Y FIRMA
ING. ALICIA TAPIA MONTEJO SECRETARIA GENERAL NOMBRE Y FIRMA
LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS NOMBRE Y FIRMA



Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, Col. Centro, Tel.





H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

EXPEDIENTE NÚMERO: DIT- 074/2008

IRMA POOL OXTE
(beneficiaria legítima de ORLANDO OSCAR IMAN PAT)

VS

H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO
PUERTO, QUINTANA ROO

COMPARECENCIA

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las catorce horas con treinta minutos del día cuatro del mes de diciembre del dos mil diecinueve, encontrándose debidamente integrado el Pleno del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, el Secretario de Acuerdos hace constar la comparecencia personal, espontánea y voluntaria del ciudadano **IRMA POOL OXTE**, quien se identifica en este acto con la credencial para votar con número de clave de elector PLOXIR74052823M900, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde aparecen insertos su nombre, firma, huella y fotografía, y copia simple para previo cotejo por esta Autoridad Laboral, en su calidad de beneficiario legítimo del Actor **ORLANDO OSCAR IMAN PAT** descrito mediante auto dictado por esta Autoridad Laboral en fecha veinticuatro de noviembre del dos mil diecinueve y veinticinco de junio del año dos mil diecinueve, y por LA PARTE DEMANDADA H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, a través de su apoderado legal **ELEAZAR DELGADO LUNA**, quien se identifica con la cédula profesional número 3951869 y copia para su cotejo por esta Autoridad para que obre en autos para, en la que obran insertos su nombre, firma y fotografía expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP). - El Secretario de Acuerdos da cuenta del estado procesal que guarda el presente expediente al Pleno del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo. - CONSTE.

EL H. TRIBUNAL ACUERDA: En virtud de la comparecencia personal, espontánea y voluntaria de la ciudadana **IRMA POOL OXTE**, y de la parte demandada **H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**, a través de su apoderado legal **ELEAZAR DELGADO LUNA**, mismas personalidades va acreditadas con

Irma Pool Oxte